



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 050/2022
Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

La licencia de la Lic. Daniela Castellano (Legajo 14793) a su cargo de Ayudante DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener los cargos docentes del equipo de la materia de referencia;

Que las Profesoras de dicha asignatura proponen contratar a Lic. Alejandra Arró Ortíz (D.N.I. 34.958.889);

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Alejandra Arró Ortíz (D.N.I. 34.958.889) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de abril de 2022;

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el ahorro presupuestario generado de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Daniela Castellano (Legajo 14793) Resol 498/21;

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 744/22 y pase a la Dirección de Personal y a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.